



FORMATO

VERSION: 1

CODIGO: F-GJC-GC-002

ESTUDIO DE MERCADO

FECHA: 25/02/2021

**1. IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CONTRACTUAL:**

OBJETO:	SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN A LOS USUARIOS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ, POR EL SISTEMA DE PRECIO FIJO POR RACIÓN.
ÁREA QUE GENERA LA NECESIDAD:	SUBGERENCIA CIENTIFICA Y SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
FECHA APROBACIÓN DE LA NECESIDAD:	18/01/2022

**2. ESTUDIO DE MERCADO:**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CONSUMO PROMEDIO	HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA No. SUM 001-2022	HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRA No. 20220101-055 DE 2022	HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA No. CDS 2022-076 DE 2022	HOSPITAL REGIONAL SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN VALLE DE TENZA No. CPS-047-2022	MEDIANA	VALOR UNITARIO RACIÓN DÍA 2021	VALOR UNITARIO RACIÓN DÍA 2021 CON AUMENTO IPC (5,62%)	VALOR UNITARIO RACIÓN DÍA 2021 CON AUMENTO SALARIO (10,17%)	VALOR UNITARIO RACIÓN DÍA 2022	PRESUPUESTO CONVOCATORIA PÚBLICA
			VALOR UNITARIO RACIÓN DÍA	VALOR UNITARIO RACIÓN DÍA	VALOR UNITARIO RACIÓN DÍA	VALOR UNITARIO RACIÓN DÍA	VALOR UNITARIO RACIÓN DÍA					
1	Dieta normal paciente adulto	4.998	\$ 25.435	\$ 24.690	\$ 22.622	\$ 32.780	\$ 25.063	\$ 23.000	\$ 24.293	\$ 25.339	\$ 24.426	\$ 122.081.148
2	Dieta hipercalórica hiperproteica	1.176	\$ 26.687	\$ 25.580	\$ 24.955		\$ 25.580	\$ 24.021	\$ 25.371	\$ 26.464	\$ 25.510	\$ 30.000.115
3	Dieta hipoglucida	2.744	\$ 24.339	\$ 24.690	\$ 22.622	\$ 34.032	\$ 24.515	\$ 23.000	\$ 24.293	\$ 25.339	\$ 24.426	\$ 67.024.944
4	Dieta hiposódica	3.038	\$ 24.339	\$ 24.690	\$ 22.477	\$ 29.865	\$ 24.515	\$ 23.000	\$ 24.293	\$ 25.339	\$ 24.426	\$ 74.206.188
5	Dieta Liquida	196	\$ 11.634	\$ 14.260	\$ 21.547	\$ 18.238	\$ 16.249	\$ 13.842	\$ 14.620	\$ 15.250	\$ 14.700	\$ 2.881.240


***Este es un formato de registro, se advierte al colaborador que su contenido no puede ser objeto de modificaciones posteriores a la fecha de edición sin que informe directamente de tales cambios a la oficina de calidad***

	<b>FORMATO</b>	<b>VERSION: 1</b>
		<b>CODIGO: F-GJC-GC-002</b>
<b>ESTUDIO DE MERCADO</b>		<b>FECHA: 25/02/2021</b>

6	Dieta normal paciente de larga permanencia	2.058	\$ 25.435	\$ 24.690	\$ 22.622	\$ 32.780	\$ 25.063	\$ 23.000	\$ 24.293	\$ 25.339	\$ 24.426	\$ 50.268.708
<b>PRESUPUESTO</b>												<b>\$ 346.462.343</b>

### 3. Conclusión:

La Empresa Social del Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá en la actualidad cuenta con 145 camas habilitadas para pacientes en hospitalización tanto de larga como de corta estancia, a quienes se les presta servicio de alimentación cumpliendo así con los requisitos de habilitación por Ley exigidos. Las empresas de prestación de servicio de alimentación son dependientes de la variación tanto de IPC y como del SMMLV por tanto sus costos de nómina equivalen en promedio de 10% a 20% de sus costos fijos, debido a que el año 2021 presentó un Índice de Precios al consumidor del 5,62% y un aumento en SMMLV para el año 2022 del 10,17%, se establece el presente estudio de mercado tomando como referencia la información anteriormente descrita y los precios ración por día contratados por el Hospital Regional de Duitama, Hospital Regional de Chiquinquirá, Hospital Regional de Moniquirá y Hospital Regional Segundo Nivel De Atención Valle De Tenza, en los contratos celebrados durante el mes de enero del presente año, lo anterior arrojó como resultado que el presupuesto aproximado para adelantar el presente proceso de contratación es de TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS (\$ 346.462.343.00) M/CTE , por lo cual es necesario que se expida la respectiva disponibilidad presupuestal, mediante la cual la entidad certifica la existencia del presupuesto para respaldar el compromiso.

<b>PROYECTÓ:</b>	KAREN PAOLA DAZA RODRIGUEZ
<b>FIRMA (Apoyo a la gestión contractual):</b>	

***Este es un formato de registro, se advierte al colaborador que su contenido no puede ser objeto de modificaciones posteriores a la fecha de edición sin que informe directamente de tales cambios a la oficina de calidad***